

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultado Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de:
CLYAN SERVICES WORLD S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CLYAN SERVICES WORLD S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CLYAN SERVICES WORLD S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **CLYAN SERVICES WORLD S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro profesional. El mismo emitió su opinión sin salvedades sobre dichos estados, incluido en el informe fechado en 21 de marzo de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CLYAN SERVICES WORLD S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750



Christian Valenzuela
Socio

Quito - Ecuador
Marzo 24, 2020

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

Estado de Situación Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,

con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	6	116,676	179,919
Inversiones financieras	7	2,836	2,836
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	4,244,312	3,659,955
Activos por impuestos corrientes	13	296,444	121,665
Total activo corriente		4,660,268	3,964,374
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos	9	658,588	680,819
Otros activos	10	106,109	78,482
Total activo no corriente		764,697	759,301
TOTAL ACTIVO		5,424,964	4,723,675
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	11	119,194	206,643
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1,628,898	1,324,408
Pasivos por impuestos corrientes	13	131,482	110,275
Obligaciones acumuladas	14	24,037	26,520
Total pasivo corriente		1,903,612	1,667,846
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	11	50,401	349,545
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	2,910,618	2,210,446
Obligaciones por beneficios definidos	15	30,883	26,851
Total pasivo no corriente		2,991,901	2,586,842
TOTAL PASIVO		4,895,513	4,254,688
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	16	101,000	101,000
Reserva legal		7,823	2,110
Reserva facultativa		4,509	4,509
Otros resultados integrales		5,646	2,303
Superávit por valuación inversiones		1,936	1,936
Resultados acumulados		408,538	357,129
TOTAL PATRIMONIO		529,451	468,987
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5,424,964	4,723,675

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Byron Albuja
Gerente General

Verónica Pérez
Contador General

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,

con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos operacionales	17	57,649,058	49,548,461
Costo de ventas	18	(56,091,710)	(47,905,624)
Utilidad bruta		1,557,348	1,642,837
Gastos de venta	19	(289,182)	(268,937)
Gastos administrativos	20	(879,154)	(1,035,583)
Gastos financieros	21	(303,556)	(267,373)
Otros ingresos, neto		10,640	12,102
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		96,096	83,045
15% Participación trabajadores	14	(14,414)	(12,457)
Impuesto a la renta:	22		
Corriente		(24,558)	(43,931)
Utilidad neta		57,123	26,657
Ganancia (Pérdida) actuarial neto		3,341	(2,381)
Utilidad Neta e Integral del ejercicio		60,464	24,276

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Byron Albuja
Gerente General

Verónica Pérez
Contador General

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminado al 31 de diciembre del 2019,

con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reservas		Otros resultados integrales	Superávit valuación inversiones	Resultados acumulados	Total
		legal	facultativa				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	101,000	2,110	4,509	4,684	518	330,470	443,292
Otro resultado integral				(2,381)		2,381	-
Utilidad y resultado integral del año					1,419	24,276	25,695
Saldos al 31 de diciembre del 2018	101,000	2,110	4,509	2,304	1,936	357,127	468,987
Otro resultado integral				3,341			3,341
Utilidad y resultado integral del año						57,123	57,123
Apropiación reserva legal		5,713				(5,713)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	101,000	7,823	4,509	5,645	1,936	408,537	529,451

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Byron Albuja
Gerente General

Verónica Pérez
Contadora General

CLYAN SERVICES WORLD S.A.**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	57,044,035	49,477,268
Efectivo utilizado en proveedores y empleados	(57,118,695)	(49,451,034)
Efectivo utilizado por otros	415,699	(299,422)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>341,038</u>	<u>(273,188)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en equipos y mobiliario, neto	(24,374)	(30,248)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(24,374)</u>	<u>(30,248)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en otros	(379,907)	190,781
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(379,907)</u>	<u>190,781</u>
(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	(63,244)	(112,655)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	182,755	295,410
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>119,512</u>	<u>182,755</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Byron Albuja
Gerente GeneralVerónica Pérez
Contador General

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	57,123	26,657
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisión para cuentas dudosas	20,667	
Depreciación de maquinarias, mobiliario y equipos	46,604	
Participación laboral	14,414	12,457
Impuesto a la renta	24,558	43,931
Impuesto diferido		
Jubilación patronal y desahucio	3,343	2,381
Otro resultado integral del año	(3,343)	(2,381)
Utilidad conciliada	<u>163,366</u>	<u>83,045</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento cuentas por cobrar	(602,525)	(127,458)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(2,498)	54,524
Aumento de impuestos corrientes	(174,779)	113,290
Aumento de otros activos	(27,627)	50,536
Aumento de cuentas por pagar	90,291	(165,108)
Disminución de obligaciones fiscales	(3,350)	(34,533)
Disminución de obligaciones laborales	(16,899)	(70,516)
Aumento de otras cuentas por pagar	214,199	266,318
Aumento de cuentas por pagar lp	316,389	(438,666)
Aumento de otras cuentas por pagar lp	383,783	(6,264)
Aumento de provisión de jubilación patronal y desahucio	688	1,643
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u><u>341,038</u></u>	<u><u>(273,188)</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Byron Albuja
Gerente General



Verónica Pérez
Contador General

CLYAN SERVICES WORLD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

CLYAN SERVICES WORLD S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, mediante Resolución N° 03.Q.IJ.0920 e inscrita en el registro mercantil en marzo del 2003, en la ciudad de Quito.

Su domicilio principal es en la Av. Naciones Unidas E-230 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, cantón Quito, provincia de Pichincha; sin embargo, la Compañía para el desarrollo de sus actividades y por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias u oficinas y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, conforme a la ley.

El objeto social de la compañía es la compra, venta, importación, distribución y almacenamiento de productos derivados del petróleo; la importación, distribución y venta de lubricantes y aditivos para toda clase de vehículos sean livianos o pesados; la certificación de calidad y cantidad en la entrega y recepción de hidrocarburos en los cambios de dominios y transferencia de custodia de los mismos, la calibración de tanques y medidores, inspección técnica, y mantenimiento de equipos e instalaciones de almacenamiento y distribución de crudo y derivados del petróleo.

2. BASES DE PREPARACIÓN

CLYAN SERVICES WORLD S.A., es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o de recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

CLYAN SERVICES WORLD S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **CLYAN SERVICES WORLD S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos del efectivo conciliado en cuentas bancarias.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), se clasifican en el pasivo corriente.

c. Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipos, y otros activos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

Continúa en la siguiente página...

1. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía mantiene las siguientes partes relacionadas:

- OPTILAV S.A. (Inversión en Asociada)
- Accionistas de la Compañía

Las transacciones que **CLYAN SERVICES WORLD S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Inversiones financieras
- Financiamiento a corto y largo plazo y reembolsos financieros.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar a terceros y partes relacionadas.

Los pasivos financieros se miden a valor razonable. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Continúa en la siguiente página...

3. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.

e. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

f. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación :

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generada de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no se ha identificado indicios de deterioro que requieran una provisión.

g. Impuestos

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos.- Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Continúa en la siguiente página...

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final de período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

h. Beneficios a empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores, Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

Continúa en la siguiente página...

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante circular SCVS-INMV-2017-60421-OC del 28 de diciembre del 2017 realizó un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 6,5% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la referida circular, dispuso la aplicación obligatoria de la tasa de descuento utilizada en el Ecuador para el cálculo de las provisiones por beneficios a empleados bajo la norma NIC 19.

La Compañía ha considerado mantener las provisiones de beneficios post empleo utilizando la tasa de descuento de los bonos ecuatorianos de alta calidad, bajo el criterio de que la metodología utilizada por el especialista o actuario que calculó estas provisiones, de acuerdo al pronunciamiento oficial emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en diciembre 28 de 2017.

Continúa en la siguiente página...

1. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

i. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

j. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de los servicios, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

k. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l. Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

m. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2019 está gravada a la tasa del 25% (25% para el 2018). De acuerdo con la normativa tributaria vigente para la declaración del impuesto a la renta 2018, el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

n. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) Aplicación de normas nuevas y revisadas en el año actual

NIIF 16 - Arrendamientos

Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)

Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

Impacto y transición en la Compañía

CLYAN SERVICES WORLD S.A., mantiene actividades de arrendamientos financieros por el arriendo de sus oficinas por lo tanto, sus estados financieros se mostrarán el efecto por la adopción de esta norma.

La compañía arrienda instalaciones para oficina y atención a clientes. El acuerdo escrito con el Arrendador es establece por un período de 3 años, con la opción de renovar el contrato después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian en base a lo que establece el contrato para reflejar los alquileres del mercado y generalmente son reajustados en función de los índices de precios locales. Los arrendamientos de estas oficinas incluyen pagos fijos (pagos mensuales).

La Compañía durante el 2019, reconoció el activo por derecho de uso sobre el contrato de oficinas; los importes reconocidos son como sigue:

		1 de enero <u>de 2019</u>
Activo por derecho de uso	US\$	85.842
Pasivo por arrendamiento	US\$	<u>85.842</u>

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, la Compañía descontó las cuotas de arrendamiento utilizando su tasa incremental de endeudamiento. La tasa ponderada aplicada es del 8,69%.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Marco Conceptual	01 de enero del 2020	Modificaciones sobre la definición de un instrumento de patrimonio, condiciones de reconocimiento, etc.
NIC 1 – Presentación de estados financieros; NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.	01 de enero del 2020	Modificaciones en lo relacionado a la definición de “materialidad o con importancia relativa”

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	01 de enero del 2020	Modificaciones para facilitar la identificación de un negocio en el marco de una combinación de negocios, o por el contrario si la operación corresponde una adquisición de un conjunto de activos ya que sus implicaciones contables son muy diferentes.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **CLYAN SERVICES WORLD S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a los clientes que cumplan con los requisitos establecidos por la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras y se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos los procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	4.895.513	4.254.688
Menos: efectivo	(116.676)	(179.919)
Deuda neta	4.778.837	4.074.770
Total patrimonio	529.451	468.987
Índice deuda - patrimonio ajustado	9,03	8,69

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo que la Compañía mantiene en efectivo y disponible de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$ 116.676 y US\$ 179.919 respectivamente.

Saldos al:	2019	2018
Caja chica	450	350
Bancos	116.226	179.569
Total	116.676	179.919

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

7. INVERSIONES

La Compañía mantiene el 90% de participación en las acciones de su relacionada Operadora de Transportes y Logística OPTILAV S.A.; al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo es de US\$2.836.

OPTILAV S.A. es una asociada de Clyan Services World S.A., y está constituida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Tiene por objeto principal el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, el transporte comercial de carga pesada se realizará para bienes materiales de construcciones, materia prima, productos elaborados, productos agrícolas, mercaderías, encomiendas, mudanzas entre otras.

8. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	4.233.537	3.631.013
Provisión cuentas incobrables (2)	(83.354)	(62.688)
Total cuentas por cobrar comerciales	4.150.183	3.568.325
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	3.415	5.910
Anticipo a proveedores	30.460	49.830
Garantías	-	5.532
Otras	60.254	30.359
Total Otras cuentas por cobrar	94.129	91.631
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.244.312	3.659.955

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses.
- (2) El movimiento de la provisión cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	US\$	62.688	62.688
Incremento		20.666	-
Bajas		-	-
Saldo al final del año	US\$	<u>83.354</u>	<u>62.688</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las propiedades y equipos es como sigue:

Saldos al:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo:		
Activo disponible para la venta	477.231	477.231
Muebles y enseres	71.239	59.359
Maquinaria y equipos	1.574	1.574
Equipos de computación y software	57.350	44.404
Vehículos equipo de transporte y equipo caminero móvil	231.086	231.086
Equipos de oficina	7.826	7.831
Total costo de propiedades y equipos	<u>846.306</u>	<u>821.486</u>
(-) Depreciación acumulada	(187.718)	(140.667)
Total costo de propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada	<u>658.588</u>	<u>680.819</u>

La depreciación de los activos se calcula por el método lineal a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras de los activos.

...Espacio en blanco...

El movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	680.819	666.864
Adiciones	25.393	30.300
Ventas/ Bajas	(848)	(53)
Ajustes	(171)	-
Cargo por depreciación anual, neto	(46.604)	(16.292)
Saldo al final del año	658.588	680.819

10. OTROS ACTIVOS

El saldo que la Compañía mantiene en otros activos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$ 106.109 y US\$ 78.482 respectivamente.

Saldos al:	2019	2018
Obras en proceso	487.620	464.077
Licencias SAP	26.273	26.273
Combustible socio gas	18.066	-
Activo por impuesto diferido	1.900	-
Activo por derecho de uso	85.842	-
Total costo de otros activos	619.702	490.350
(-) Amortización acumulada	(513.593)	(411.868)
Total otros activos	106.109	78.482

El movimiento de obras en proceso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	464.077	377.517
Adiciones	23.543	86.560
Saldo al final del año	487.620	464.077

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones bancarias se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Instituciones financieras	80.237	363.983
Sobregiro bancario (1)	89.358	192.205
Total obligaciones financieras	169.596	556.188

- (1) Existen sobregiros bancarios en las cuentas corrientes No. 000 62352-5 de Banco Internacional por US\$ 39.672 y la cuenta No. 3265027704 de Banco Pichincha por US\$49.686.

Clasificación	2019	2018
Corriente (2)	119.194	206.643
No corriente (3)	50.401	349.545
Total obligaciones financieras	169.596	556.188

- (2) El saldo de la clasificación corriente corresponde a sobregiros bancarios y saldos por pagar de tarjetas de crédito Diners Club, Visa Bolivariano y Banco Pichincha.

- (3) Mientras que el saldo de la clasificación no corriente se compone de los siguientes préstamos:

Detalle de préstamos con instituciones financieras

Saldos al 2019	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Saldo
Banco Bolivariano	26-ago-18	26-feb-20	11.111
Corporación CFC	18-nov-18	18-oct-21	19.645
Corporación CFC	18-nov-18	18-nov-21	19.645
Total obligaciones financieras no corrientes			50.401

Continúa en la siguiente página...

**Detalle de préstamos con
 instituciones financieras**

Saldos al 2018	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Saldo
Banco Bolivariano	24-ago-18	26-jul-19	213.889
Banco Bolivariano	24-ago-18	26-feb-20	77.778
Corporación CFC	18-nov-18	18-oct-21	28.939
Corporación CFC	18-nov-18	18-nov-21	28.939
Total obligaciones financieras no corrientes			349.545

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene obligaciones contingentes en Banco de Machala de acuerdo al siguiente detalle:

Producto	Operación	Saldo	Emisión	Vencimiento
Contingente	1909014400	35.000	15-oct-19	14-oct-20
Contingente	1909014500	140.000	15-oct-19	14-oct-20
Contingente	1909015300	40.000	15-nov-19	16-nov-20

Garantías entregadas directa e indirectamente como colaterales de préstamos y obligaciones:

Descripción	Tipo	Valor	Titular	Relación
Oficina, terraza y parqueadero	Hipotecaria	427.773	Albuja Byron	Codeudor

Obligaciones directas como codeudor en Banco Bolivariano al 31 de diciembre de 2019, a continuación un detalle:

Tipo operación	Operación	Saldo	Vencimiento
Garantías Bancarias	GRB00019000043	100.000	01-oct-20
Garantías Bancarias	GRB00019000081	90.000	01-jun-20
Garantías Bancarias	GRB00019000034	30.000	18-mar-20
Garantías Bancarias	GRB00019001402	30.000	13-abr-20
Garantías Bancarias	GRB00019002641	40.000	12-jun-20

Continúa en la siguiente página...

Además al 31 de diciembre de 2019 mantiene obligaciones como codeudor en Banco de Guayaquil de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Documento	Saldo	Vencimiento
FE	21334	150.000	08-ene-20
FE	21902	150.000	06-jul-20
FE	21953	330.000	25-ago-20
FE	22277	20.000	17-dic-20
FE	22332	150.000	06-ene-20

12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo que la Compañía mantiene en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:		
Saldos al:	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	867.862	777.572
Total cuentas por pagar comerciales	867.862	777.572
Otras cuentas por pagar:		
Obligaciones con terceras personas	1.707.684	1.370.059
Provisiones	688.324	511.194
Anticipo clientes	673.891	357.502
Accionistas	542.132	496.293
Pasivos por arrendamientos	57.228	-
Cuentas por pagar empleados	666	-
Otros	1.729	22.235
Total otras cuentas por pagar	3.671.654	2.757.283
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.539.516	3.534.854

El principal proveedor que tiene la Compañía es la Empresa Pública Petroecuador, quién lo provee del 99% de los productos que la misma comercializa y el 1% corresponde a suministros.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	293.414	121.665
Crédito Tributario de retenciones de IVA	3.029	-
Total activos por impuesto corriente	296.444	121.665
 Pasivos por impuesto corriente		
 Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	120.625	97.993
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	10.857	12.281
Total pasivos por impuesto corriente	131.482	110.275

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

El saldo de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Beneficios sociales	9.623	14.064
Participación trabajadores (1)	14.414	12.457
Total obligaciones acumuladas	24.037	26.520

- (1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

Continúa en la siguiente página...

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el movimiento de participación trabajadores es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	12.457	19.474
Provisión del año	14.414	12.457
Pagos efectuados	(12.457)	(19.474)
Saldo al final del año	14.414	12.457

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones por beneficios definidos que mantiene la Compañía es como sigue:

	2019	2018
Saldos al:		
Jubilación patronal	23.746	20.795
Desahucio	7.137	6.056
Total obligaciones por beneficios definidos	30.883	26.851

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a:

Movimiento Anual:	Provisión para:		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al inicio del año 2018	17.440	5.387	22.827
Costo laboral de servicios actuales	3.486	1.143	4.629
Costo Financiero	1.320	402	1.722
Pérdidas (Ganancias) actuariales	333	2.049	2.382
Beneficios Pagados		(2.925)	(2.925)
Efecto de liquidaciones anticipadas	(1.784)	-	(1.784)
Saldo al final del año 2018	20.795	6.056	26.851
Costo laboral de servicios actuales	4.254	1.283	5.537
Costo Financiero	1.605	459	2.064
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(2.683)	(660)	(3.343)
Beneficios Pagados	-	-	-
Efecto de liquidaciones anticipadas	(226)		(226)
Saldo al final del año 2019	23.745	7.138	30.883

Continúa en la siguiente página...

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Bonificación por desahucio

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social autorizado se compone de US\$ 101.000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

17. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de los ingresos operacionales por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldo al:	2019	2018
Diésel	23.302.633	21.720.523
Gasolina extra	22.141.029	16.741.751
Asfalto	10.326.318	8.432.801
Gasolina super	1.750.962	2.537.891
Ventas de activos fijos	446	32.866
Órdenes de pedido	21.011	23.909
Servicios administrativos	6.331	13.488
Transporte de derivados	4.766	6.909
Otras ventas	95.557	38.318
Total ingresos operacionales	57.649.058	49.548.461

Clyan Servicios World S.A. es una Compañía que se dedica a la compra, venta, importación, distribución y almacenamiento de productos derivados del petróleo, como asfalto, diésel y gasolina; para lo cual cuenta con las siguientes estaciones dentro del país:

- Los Vergeles
- Su gasolinera
- Juanita de Castro
- Ingahuarco
- Transheroica
- Machachi
- Chordeleg
- Divino Niño
- Ordoñez Lazo
- Socio Gas
- Virgen de la Elevación
- La Americana
- Hermanos Sotomayor
- Cosanga
- Salvagio
- Isla del Bejucal

18. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del costo de venta es como sigue:

	2019	2018
Saldos al:		
Extra con etanol	13,284,385	9,838,642
Diésel Premium	10,023,914	10,733,931
Asfalto AC 20 OP	9,044,165	7,047,530
Gasolina extra	8,616,765	6,697,168
Diésel 2 industrial	6,311,735	6,267,545
Diésel premium industrial	5,226,074	2,597,071
Gasolina super	1,740,666	2,521,578
Diésel petrolero	740,522	429,930
Asfalto rc -250	568,186	566,755
Transporte de derivados	172,887	245,991
Diésel 2 cuantía doméstica	128,285	227,631
Otros costos	88,427	-
Diésel premium petrolero	61,912	35,812
Extra petrolero	60,756	24,495
Gasolina extra industrial	20,604	18,001
Diésel 1 industrial	1,817	527,962
Venta activo fijo	609	28,601
Asfalto AC 20 industrial	-	96,982
Total costo de venta	56.091.710	47.905.624

19. GASTOS DE VENTA

El detalle de los gastos de venta por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Saldos al:		
Comisiones	92,623	79,088
Seguros	34,680	37,922
Mantenimiento	70,041	55,495
Publicidad y promoción	53,118	22,945
Otros gastos y ventas	38,720	73,487
Total gastos de venta	289.182	268.937

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldos al:	2019	2018
Sueldos y salarios	185.143	206.299
Pagos por servicios prestados	138.946	166.876
Beneficios sociales empleados	121.038	133.259
Otros gastos	120.678	130.407
Amortización	71.603	137.096
Honorarios profesionales	69.563	92.049
Depreciación activos fijos	46.604	41.281
Depreciación activo por derecho de uso	26.175	32.609
Mantenimiento y reparaciones	26.967	27.488
Impuestos tasas y contribuciones	25.609	20.021
Cuentas incobrables	20.666	-
Servicios básicos	14.027	13.857
Combustibles y lubricantes	6.240	7.538
Beneficios definidos	5.892	4.568
Gastos no deducibles	-	22.235
Total gastos de administración	879.154	1.035.583

21. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de los gastos financieros son los siguientes:

	2019	2018
Saldos al:		
Gastos bancarios	1,976	2,706
Comisiones bancarias	411	161
Otros ingresos y gastos, neto	56,016	44,843
Intereses	243,089	219,664
Gasto financiero beneficios definidos	2,064	-
Total gastos financieros	303.556	267.373

22. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 25% de las utilidades tributarias.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Continúa en la siguiente página...

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado neto antes de participación trabajadores	96.096	83.045
15% participación a trabajadores	<u>(14.414)</u>	<u>(12.457)</u>
Utilidad después de participación a trabajadores	81.681	70.588
Más: Gastos no deducibles	<u>16.553</u>	<u>105.136</u>
Base imponible	<u>98.235</u>	<u>175.724</u>
Impuesto a la renta causado	24.558	43.931
Anticipo calculado	<u>14.931</u>	<u>15.289</u>
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	<u>(24.558)</u>	<u>(43.931)</u>
Menos: retenciones de impuesto a la renta	303.042	156.413
Crédito tributario por ISD	-	-
Saldo a favor de la Compañía	<u>278.483</u>	<u>112.482</u>

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del impuesto a la Renta del período 2019. La Representante Legal de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Al 31 de diciembre de 2019 el movimiento de la provisión del impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	43.931	30.199
Provisión del año	24.558	43.931
Pagos efectuados	<u>(43.931)</u>	<u>(30.199)</u>
Saldo al final del año	<u>24.558</u>	<u>43.931</u>

23. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Continúa en la siguiente página...

Capítulo I: Regímenes de remisión no tributaria

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido o por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia.

La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANEQUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí y Esmeraldas dispondrán mediante ordenanza, la remisión del cien por ciento (100%) de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019, para las microempresas de acuerdo a la clasificación establecida en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que aún mantienen afectación económica a consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

Para el caso del impuesto predial, administrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las provincias Manabí y Esmeraldas, sus propietarios quedarán exentos del pago de dicho impuesto correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y, se les condonará los intereses multas y recargos pendientes de pago al 31 de octubre de 2019, conforme a las condiciones que se establezcan en las respectivas ordenanzas que para el efecto deberán expedir los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Capítulo II: Reformas a varios cuerpos normativos

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Impuesto al Valor Agregado

Los usuarios de plataformas de servicios digitales pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) por el uso de estos servicios luego de transcurridos 180 días después de que la Ley se publique en el Registro Oficial.

Impuesto a las fundas plásticas

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0,04 en el año 2020, US\$ 0,06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0,08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0,10.

Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero

Se sustituye el artículo 27 sobre el Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano; así como los provenientes de la exportación de banano que se produzcan en el Ecuador, incluyendo otras musáceas, estarán sujetos a un impuesto a la renta único conforme a las disposiciones señaladas en este artículo.

Se incluye el artículo 27,1 acerca de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme las tablas publicadas a continuación de este artículo.

Impuesto a los Consumos Especiales

Se determina en el artículo 76 la base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda con base en las siguientes reglas:

1. El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
2. El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;
3. El precio ex aduana más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;

Los planes pospago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Reducción de ICE. Los vehículos de hasta cuarenta mil dólares que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%.

Deducción de gastos personales

Las personas que ganen más de USD 100.000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependen de este.

Régimen impositivo para microempresas

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Tarifa del impuesto a la renta. - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Se exonera los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra-venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Devolución Simplificada Unificada. - Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que tiene su propio régimen establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, por un porcentaje del valor FOB de exportación. Esta devolución se efectuará de manera automática luego de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador –SENAE

Otras Reformas Tributarias

Impuesto a los vehículos

No están sujetos al pago de este impuesto: Los vehículos que se encuentren incautados por instituciones públicas; los vehículos eliminados del Registro Único Vehicular en cumplimiento a la normativa de transporte.

Reformas a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones

Los títulos habilitantes para la prestación de servicios del régimen general de telecomunicaciones, y uso y/o explotación del espectro radioeléctrico, tendrán una duración de hasta veinte (20) años, conforme la normativa y disposiciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

Reformas al Código Orgánico Monetario

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0,5%) del monto de la operación.

Capítulo III - De la contribución única y temporal

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Capítulo IV - Normas Interpretativas

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII “Reformas a la Ley del Anciano”.

En igual sentido, se Interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

24. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene suscritos contratos por la prestación de bienes y/o servicios con sus clientes, entre los más importantes podemos mencionar los siguientes:

- Contrato suscrito con Cancesa S.A.
- Contrato suscrito con China Railway 19 Bureau Group Corporation
- Contrato suscrito con Cosanga
- Contrato suscrito con Sociogas
- Contrato suscrito con Transheroica
- Contrato suscrito con Su gasolinera

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 24 de marzo de 2020, ha ocurrido el siguiente entorno económico:

El Gobierno de la República del Ecuador, debido a la declaratoria de pandemia denominada coronavirus "COVID-19" por parte de la Organización Mundial de la Salud, y dado que los casos de coronavirus confirmados representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020 declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Los recientes acontecimientos, incluyendo la baja tanto en producción y precio mundial del petróleo, van a derivar en una recesión económica mundial. Al momento, muchos países están tratando de contener la propagación de la pandemia "COVID-19" y al mismo tiempo evitar una drástica caída en la actividad económica. La crisis actual no tiene precedentes, por cuanto combina una caída de la demanda global, condiciones financieras adversas y un shock importante de la oferta.

Específicamente en el Ecuador, el coronavirus agudizó la frágil situación económica, debido a ello, se restringió la libre movilidad, la asociación y reunión de los ciudadanos, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente un cese parcial de la producción. A inicios de mes de marzo, el Gobierno anunció una serie de medidas como recorte presupuestario, aporte salarial temporal de funcionarios públicos, eliminación y fusión de algunas entidades del Estado, con las que se esperaban captar US\$ 2.552 millones. Sin embargo, el Gobierno anunció que la implementación de estas medidas se aplazará por la emergencia sanitaria.

Para atender la emergencia sanitaria, el Gobierno ecuatoriano prevé captar entre US\$ 2.000 y 2.500 millones (un 2% del Producto Interno Bruto - PIB). Dichos recursos provendrán de las siguientes fuentes:

- Actualmente, existen más de US\$ 100 millones de organismos multilaterales para enfrentar la emergencia sanitaria, destinados a equipamiento y mejora de infraestructura médica, medicamentos, entre otros.
- A través de un instrumento de financiamiento rápido, Ecuador solicitó:
 - o US\$ 500 millones al Fondo Monetario Internacional - FMI
 - o US\$ 500 millones al Banco Mundial.
- Ecuador ha solicitado diferir el pago de intereses a los tenedores de bonos con lo que espera aliviar la caja fiscal por US\$ 811 millones.

Adicionalmente se han establecido ciertas medidas económicas para mitigar los efectos de la restricción de movilidad y cese parcial de la producción:

- Diferimiento a seis meses del pago del IR de abril, mayo y junio para los sectores turísticos, exportadores y de pequeños contribuyentes.
- Reestructuración y refinanciamiento créditos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS.

- Aplazamiento de los aportes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS para afiliados voluntarios y sin relación de dependencia.
- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS y la Corporación Financiera Nacional – CFN, pondrá a disposición de las Pymes US\$ 50 millones en líneas de créditos.
- Postergación del pago para los clientes de BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional - CFN.
- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, canalizará US\$ 100 millones para préstamos quirografarios emergentes de hasta US\$ 2.500.
- El gobierno ha enviado un proyecto de Ley a la Asamblea Nacional con el propósito de defender el empleo, mantener el emprendimiento y la dolarización.

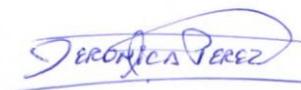
Por lo anterior, los estados financieros adjuntos deben ser leídos en este contexto, la continuidad operacional de **Clyan Services World S.A.** como un negocio en marcha, dependerá de las acciones que emprendan los Accionistas y su Administración ante esta emergencia sanitaria.

26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Byron Albuja
General General



Verónica Pérez
Contadora General